



Resolución de Secretaría General

N°1885-2014 - MINEDU

Lima, 21 OCT 2014

VISTO:

El Informe N° 3058-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS de la Unidad de Abastecimiento que la Oficina General de Administración hace suyo con la finalidad de sustentar la procedencia de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2014-MINEDU, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2014, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos;

Que, la Oficina General de Administración hace suyo el Informe N° 3058-2014-MINEDU/SG-OGA-UABAS de la Unidad de Abastecimiento, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014 de la citada Unidad Ejecutora, a fin de incluir tres (03) procesos de selección y excluir ocho (08) procesos de selección, indicando que la inclusión de dichos procesos cuenta con la respectiva cobertura presupuestal, emitida por la Unidad de Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el referido artículo dispone respecto de la difusión, que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, se señala que la modificación del Plan Anual estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;

Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 014-2014-MINEDU, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos; para la inclusión de tres (03) procesos de selección según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos; para la exclusión de ocho (08) procesos de selección según el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Artículo 5.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica Para Todos, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

Regístrese y comuníquese.



.....
DESILU LEON CHEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BIENIO: 2014
 E.F.U.C.: 20070907

UNIDAD EJECUTORA:
 01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

001 PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA:
 01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

001 PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

N.º REF	ITEM UNICO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	N.º REF	TIPO DE PROCESO SELECTIVA	N.º REF	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Revisión consultiva a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE CORPORATIVA O INDIVIDUAL	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACION			TIPO DE CAMBIO	DETALLE DEL PAQUETE DE MATERIALES
																		ESPA	PROV	DIST		
576	1 - SI	0 - NO	1	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE PAPEL CONTINUO PARA IMPRESIÓN EN BRAILLE	1411150600034897	23 - MILLAR	750	123,750.00	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30		0 - SI
577	1 - SI	0 - NO	1	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LAS FUNCIONES DE COORDINADOR TECNICO PARA EL PROYECTO PIP 204460 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL MINEDU A NIVEL NACIONAL"	601016040025737	187 - SERVICIO	1	126,311.30	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30		0 - SI
578	1 - SI	0 - NO	1	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA DE ILEE EN ÁMBITO RURAL DE 24 REGIONES DEL PERU	423320500142577	5 - UNIDAD	1,684	114,587.00	1 - Soles	00	10 - Octubre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30		0 - SI





ANEXO 2 - EXCLUSIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 010189 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS U.E. 026 (A1)
 C) SIGLAS: PREBT
 F) PLIEGO: 010

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

U.E. 026 - PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION BASICA PARA TODOS
 RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

B) AÑO: 2014
 E) RUC: 20380795907

D) UNIDAD EJECUTORA:
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

N°	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIVISION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																DEPA	PROV	DIST			
1	150	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	CAMPAÑA DE CONVOCATORIA AL II CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS DOCENTES	187 - SERVICIO	1,00	700,000.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
2	281	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	ADQUISICION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA EL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	210,375.06	1 - Soles	00	9 - Septiembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
3	298	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	DIAGNOSTICO DE COMPETENCIAS EN GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	144,000.00	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
4	302	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	ELABORACION DEL DISEÑO DE LOS PORTALES INSTITUCIONALES PARA LAS 70 UBELS FOCALIZADAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	30,400.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
5	332	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	IMPRESION DE MODULOS PARA EQUIPO DE ASESORIA EN GESTION Y COORDINACION TECNICA, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	133,700.00	1 - Soles	00	7 - Julio	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
6	341	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	FILMACION Y EDICION DE VIDEOS PARA EL PROYECTO INVERSION PUBLICA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	52,500.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
7	371	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL PROYECTO INVERSION PUBLICA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	43,200.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI
8	372	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PROYECTO INVERSION PUBLICA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	187 - SERVICIO	1,00	14,400.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		UABAS	15	01	30			0 - SI

1885-2014 - MINEDU

